Guayaquil, Septiembre 7 de 2006

Señores
Accionistas de
INSTITUTO DE INVESTIGACION BIOACUATICA STILYVAN S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Stilyvan S:A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance general de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2005 y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Los objetivos trazados por la empresa que dirijo no se cumplieron, debido a problemas económicos y la aparición de la mancha blanca en el sector camaronero, por lo que no se opero, y se refleja en los balances.

Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tiene que ver con los resultados del año 2005.

En el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezcan por todos ustedes ser conocido.

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa no obtuvo ningún resultado debido a que no opero.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merecerán su aprobación.

REGISTRO DE

SOCIEDADES

13 SFP 2006

Roddy Constante L.

CUAYAQUIL

Atentamente,

Dr. José González-Rubio Studer

GERENTE GENERAL